



GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

EN EL CONGRESO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D. José Ignacio ECHÁNIZ SALGADO, Diputado por Guadalajara, Dña. Concepción GAMARRA RUIZ-CLAVIJO, Diputada por La Rioja, D. Jaime Eduardo DE OLANO VELA, Diputado por Lugo, Dña. Ana María PASTOR JULIÁN, Diputada por Madrid, Dña. Rosa María ROMERO SÁNCHEZ, Diputada por Ciudad Real, Dña. Isabel María BORREGO CORTÉS, Diputada por Murcia, Dña. María Elvira RODRÍGUEZ HERRER, Diputada por Madrid, D. Mario GARCÉS SANAGUSTÍN, Diputado por Huesca, Dña. Elvira VELASCO MORILLO, Diputada por Zamora, D. Agustín ALMODÓBAR BARCELÓ, Diputado por Alicante, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan las siguientes **preguntas al Gobierno**, de las que desean obtener **respuestas por escrito**.

La 'Plataforma de Afectados por la Pandemia Covid-19' presentó el pasado 30 de marzo de 2020 una denuncia ante el Tribunal Supremo de Justicia contra el ministro de Sanidad, Salvador Illa, y contra los responsables del Gobierno implicados "por la mala gestión y falta de transparencia en la crisis sanitaria, que ha supuesto la propagación de coronavirus en nuestro país".

De acuerdo con la referida plataforma, "la falta de responsabilidad y pésima gestión en esta crisis, que nos ha abocado a una Sanidad desbordada y a unos profesionales tanto sanitarios como de los cuerpos de Fuerzas y Seguridad, que se enfrentan cada día a las consecuencias de esta pandemia sin los medios necesarios para combatirla y sin los equipos de protección para no contagiarse".

Desde la Plataforma consideran que Salvador Illa ha cometido un delito de salud pública por imprudencia grave "al menos, al no haber tomado las

CARRERA DE SAN JERÓNIMO, 40, 2ª - 28071 MADRID

Teléfonos: 91 3906697/3905530



GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

EN EL CONGRESO

mínimas medidas para asegurarse de que los productos sanitarios de detección del Covid-19 eran efectivos para el fin al que se dedicaban” y también acusan al Ministerio de Sanidad de provocar una situación de riesgo sobre toda la ciudadanía y, especialmente sobre los profesionales sanitarios, "al no adoptar las mínimas precauciones para comprobar que los tests de detección rápida eran válidos, e impedir que falsos negativos hayan contribuido a una mayor propagación del virus Covid-19"

Por ello se pregunta:

- ¿Tiene previsto el Gobierno impulsar alguna medida efectiva para revertir “la mala gestión y falta de transparencia” ante la crisis generada por el coronavirus (COVID-19) por las que la ‘Plataforma de Afectados por la Pandemia Covid-19’ ha denunciado al ministro de Sanidad?

De ser así, ¿Qué medidas? ¿En qué plazos reales de tiempo?

De no ser así, ¿Por qué motivos?

- ¿Tiene previsto el Gobierno impulsar alguna medida efectiva para revertir “la falta de responsabilidad y pésima gestión en esta crisis, que nos ha abocado a una Sanidad desbordada y a unos profesionales tanto sanitarios como de los cuerpos de Fuerzas y Seguridad, que se enfrentan cada día a las consecuencias de esta pandemia sin los medios necesarios para combatirla y sin los equipos de protección para no contagiarse” ante la crisis generada por el coronavirus (COVID-19) por las que la ‘Plataforma de Afectados por la Pandemia Covid-19’ ha denunciado al ministro de Sanidad?

De ser así, ¿Qué medidas? ¿En qué plazos reales de tiempo?

De no ser así, ¿Por qué motivos?

CARRERA DE SAN JERÓNIMO, 40, 2ª - 28071 MADRID

Teléfonos: 91 3906697/3905530



GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

EN EL CONGRESO

- ¿Tiene previsto el Gobierno impulsar alguna medida efectiva para asegurar que los productos sanitarios de detección del Covid-19 son efectivos para el fin al que se dedican y evitar situaciones como la acontecida con los test de diagnóstico rápido para coronavirus (COVID-19) defectuosos, por los que la 'Plataforma de Afectados por la Pandemia Covid-19' considera que Salvador Illa ha cometido un delito de salud pública por imprudencia grave?

De ser así, ¿Qué medidas? ¿En qué plazos reales de tiempo?

De no ser así, ¿Por qué motivos?

Madrid, 1 de abril de 2020

[Handwritten signatures of several members of the PP group]

Fdo:

LOS DIPUTADOS

Vº Bº

EL SECRETARIO GENERAL

CARRERA DE SAN JERÓNIMO, 40, 2ª - 28071 MADRID

Teléfonos: 91 3906697/3905530